



Certificación CSJANTCER21-59
18 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 18 de agosto de 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de cinco (5) días, el **ACUERDO No. CSJANTA21-76 del 17-08-2021**, *“Por el cual se decide exclusión aspirante concurso de méritos por falta de los requisitos mínimos exigidos para el cargo de su aspiración”*. (Convocatoria 4)

El Acuerdo se fija en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora fijación 8:00 horas 18-08-2021

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora desfijación 17:00 horas 24-08-2021